



Perfiles educativos

ISSN: 0185-2698

Universidad Nacional Autónoma de México, México.
Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la
Educación

Canales Sánchez, Alejandro
El complejo vínculo entre investigación y docencia
Perfiles educativos, vol. XLI, núm. 163, 2019, Enero-Marzo, pp. 5-8
Universidad Nacional Autónoma de México, México. Instituto
de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación

DOI: <https://doi.org/10.14482/INDES.30.1.303.661>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13271593001>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en [redalyc.org](https://www.redalyc.org)

UNAM [redalyc.org](https://www.redalyc.org)

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto

Editorial

El complejo vínculo entre investigación y docencia

La actividad docente, la investigación y la extensión se asumen como las funciones sustantivas de las universidades. En general, se da por hecho que éstas se llevan a cabo en la vida cotidiana institucional, tanto como la estrecha relación que guardan entre sí y su convergencia armónica. Sin embargo, esto no ocurre en todos los casos, y tampoco es tan evidente el supuesto vínculo en el conjunto de instituciones.

En las últimas décadas, la ampliación del sistema de educación superior y su diversificación han provocado un doble movimiento. Por un lado, el mayor volumen de instituciones ha propiciado la formación de segmentos inclinados principalmente a una u otra función: el conjunto más amplio centrado en la actividad docente; otro que intenta conjugar ambas y una parte minoritaria enfocada en la investigación. Por otro lado, la relación entre investigación y docencia se ha vuelto más intrincada y conflictiva, derivada de modelos únicos de referencia que privilegian una función en detrimento de la otra, así como de las prácticas que se desarrollan de forma rutinaria en las instituciones.

Es evidente que la organización de la institución es relevante tanto para la actividad de investigación como para el quehacer docente, así como la cantidad de recursos financieros disponibles, el tipo de infraestructura sobre el que opera, las condiciones laborales de su planta de personal, los grados académicos alcanzados por su personal, la magnitud de su matrícula, la relación entre alumnos y profesores, el campo de conocimiento que cultiva y los niveles educativos que concentra, entre muchos otros factores. Sin embargo, no es claro cuáles de ellos tienen mayor influencia en la relación entre investigación y docencia, de qué forma ocurre esta influencia, ni las consecuencias que se derivan de ello.

Este número de *Perfiles Educativos* abre con un texto que busca precisar las formas de articulación de las dos funciones sustantivas en el posgrado de la Universidad Nacional Autónoma de México. A través de las opiniones de poco más de tres centenares de académicos de este nivel educativo, las autoras del artículo documentan de qué forma los proyectos de investigación que llevan a cabo influyen en sus actividades docentes y de tutoría.

Los resultados muestran lo que parece ser una percepción generalizada sobre las funciones sustantivas, esto es, que la investigación ejerce un marcado predominio; así aparece tanto en la revisión de la literatura como en las opiniones de los académicos. En cambio, la magnitud es distinta en el sentido inverso: de la docencia hacia la investigación. En el artículo se muestra no solamente una coexistencia relativamente controvertida entre la investigación y la docencia, sino también cierta inconformidad de los académicos sobre las actividades adicionales que deben cubrir, como la búsqueda de recursos complementarios, tareas de gestión y trámites burocráticos, entre otros, que no deberían ser parte medular de su trabajo, pero que ya ocupan una parte central del mismo.

Al artículo anterior le sigue otro centrado en la evaluación de las competencias de docentes de matemáticas; es una contribución que sugiere algunas iniciativas de evaluación en el tema. El trabajo utiliza una combinación de encuestas a más de 50 profesores de educación

media superior de 25 carreras de Pedagogía de Santiago de Chile y, posteriormente, entrevistas a una muestra intencionada de ellos. En general, se sostiene que:

...los resultados indican que los procedimientos para evaluar competencias matemáticas específicas deberían estar acordes con la complejidad de dichas competencias y, además, incluir baterías de instrumentos que vayan desde las clásicas pruebas y controles escritos, pasando por las disertaciones y el uso de plataformas virtuales, hasta llegar a los talleres, incluyendo la coevaluación y la autoevaluación como formas eficientes para lograr autorregulación y autonomía de aprendizaje por parte de los estudiantes (p. 33).

En tercer lugar, está una contribución que indaga la participación de las juventudes en el proyecto de reforma universitaria durante el periodo que va de mayo de 1973 a septiembre de 1974 en la Universidad de Buenos Aires. Es un trabajo basado en entrevistas en profundidad y la consulta de fuentes documentales, que se sustenta en la ciencia política y los estudios sobre la universidad. Describe el contenido de la reforma y principalmente se concentra en los tiempos, formas y mecanismos a través de los cuales participaron las juventudes universitarias en “el proceso de reforma inconclusa”.

Le sigue un artículo sobre la relación entre la educación media superior y el desarrollo sustentable de las ciudades de Oaxaca, México. Una entidad de contrastes que concentra la cuarta parte de municipios de la República —el mayor volumen a nivel nacional—, ocho regiones socioeconómicas, gran biodiversidad y una gran pluralidad étnica y lingüística; y que, al mismo tiempo, presenta graves rezagos y ocupa las últimas posiciones en desarrollo socioeconómico. Los autores del artículo sostienen la hipótesis de que “la educación media superior influye de manera alta y significativa en el mejoramiento del desarrollo sustentable y urbano, así como en la reducción de la reprobación en las escuelas de EMS de las ciudades de Oaxaca” (p. 65).

De acuerdo con los principales resultados de la investigación, obtenidos a través de un análisis cuantitativo, la hipótesis se acepta parcialmente. Los autores destacan que la trascendencia de la educación media superior se manifiesta principalmente en las ciudades de alto y bajo crecimiento demográfico, mientras que en las ciudades de crecimiento demográfico medio, “la concentración territorial constituyó el factor de mayor impacto, especialmente en la reprobación” (p. 72) en este nivel educativo, en las ciudades analizadas.

La sección de Claves de *Perfiles Educativos* cierra con un artículo sobre el recurrente problema de ingreso al mercado laboral de los egresados universitarios. Es el caso de los titulados de la carrera de Psicología de tres universidades chilenas con diferente nivel de selectividad. Los autores analizan las experiencias de inserción laboral que experimentaron los egresados, recién titulados, para identificar los factores intervinientes. Su principal premisa es que, en un mercado saturado y competido, los empleadores seleccionan del conjunto de profesionales a aquéllos que cuentan con las competencias que podrían ser funcionales a la productividad de sus empresas; en ausencia de las competencias necesarias, las posibilidades de inserción laboral enfrentará mayores obstáculos y entrarán en juego factores que no están asociados a la formación.

Los hallazgos del trabajo muestran que los factores de prestigio institucional y calidad de la formación profesional son determinantes en el proceso de inserción laboral, y que esta situación tiene un efecto mayor en los egresados de las universidades con un menor nivel de selectividad. Así, los autores llaman la atención en que no solamente se debe atender la equidad en el acceso a la educación superior, ya que también habría que ocuparse de la calidad de la inserción laboral.

La sección de Horizontes de nuestra revista incluye cinco contribuciones. La primera es una reflexión teórica acerca del ocio, en donde se muestra el proceso de transformación conceptual que este ámbito de trabajo ha experimentado en el devenir histórico, actualmente considerado como un aspecto del desarrollo humano, como un tiempo con valor en sí mismo, “del que nadie puede ser privado, y que al contribuir a la satisfacción de necesidades humanas, favorece también la mejora de la calidad de vida de las personas. Además, explora el papel de la pedagogía social para materializar el derecho al ocio” (p. 98).

La segunda contribución es una revisión bibliográfica sobre la investigación-acción y el aprendizaje basado en proyectos. Los autores identifican similitudes entre una y otro, pero también las dificultades para su integración; uno de los más importantes es la falta de tiempo del profesor-investigador, sin embargo, dicen, la investigación-acción y el aprendizaje basado en proyectos se pueden desarrollar como metodologías complementarias, con lo cual habría una mejora del trabajo por proyectos con base teórica.

En tercer lugar está una reflexión sobre el cambio educativo, esto es, sobre la trayectoria y la perspectiva de los sistemas educativos modernos. Los autores se interrogan sobre la forma en la que se podrían integrar las demandas de mejora escolar y los retos sociales que encaran las instituciones escolares. Su punto de partida son tres convicciones: los cambios pierden su esencia como categorización antropológico-educativa si renuncian al análisis de las relaciones personales y del contexto sociológico en el que se insertan; cualquier reforma debe impulsar un sistema educativo que acepte que los centros dispongan de suficiente autonomía para innovar y elegir los cambios externos que necesiten sus propias dinámicas internas; y es tan importante uniformar decisiones (políticas, pedagógicas y psicosociales) como articular la pluralidad de los diversos órdenes educativos.

El artículo que le sigue es una documentación acerca del estado en el que se encuentra la cooperación académica entre las universidades de México y las de Asia del Este. Las preguntas que se busca responder son: ¿quiénes colaboran?, ¿en qué marcos institucionales se desenvuelven?, y ¿cuáles son los objetivos? La revisión de la información y la literatura consultada le permiten a la autora afirmar varios rasgos del tipo de relación sostenida: se trata de una colaboración académica en transición; también es emergente, porque la cooperación es relativamente reciente; todavía es restringida en términos cuantitativos, a pesar de que se está expandiendo; y es evolutiva, en tanto que sus esquemas de organización “dependen de una arquitectura que ha sido impactada por el incremento y la diversificación de los actores y de los dispositivos involucrados en ella” (p. 140).

Por último, la sección cierra con un trabajo sobre la evaluación del desempeño docente, en el que se busca precisar, desde una perspectiva comparada, la dinámica y evolución de esa política para los casos de Chile y México. Los autores plantean diferentes interrogantes: ¿cuál ha sido la evolución que han tenido las políticas de evaluación de profesores en América Latina?, ¿qué supuestos e intereses subyacen?, ¿qué similitudes y diferencias poseen los sistemas de evaluación de desempeño de Chile y México?, ¿a qué nivel es posible encontrarlas?, ¿qué naturaleza tienen?, Y ¿qué puntos críticos comparten?

Finalmente, este número de *Perfiles Educativos* cierra con un documento titulado: “La construcción de una agenda de transformación para la universidad en América Latina y el Caribe: balance y perspectivas de la CRES 2018”. Como parte de la comisión de redacción de la Declaración final y del esbozo de Plan de Acción de la Conferencia, el autor de este texto presenta aspectos de lo discutido y lo acordado en la CRES 2018, tomando en cuenta tres parámetros: 1) la magnitud de la CRES (en términos de la representatividad de sectores y la cantidad de eventos

realizados previamente); 2) la calidad (la vigencia del movimiento cordobés de 1918 y la fuerza narrativa del manifiesto Liminar; la afirmación de la educación superior como bien público y el rechazo de su mercantilización); y 3) la presentación de líneas de trabajo para continuar la discusión. Para finalizar, el autor presenta los 15 componentes que deberán formar parte de la visión y las estrategias de cambio para la universidad de América Latina y el Caribe; y propone nueve temas fundamentales para la constitución de una agenda de transformación de la educación superior para la región para el periodo 2018-2030.

Expresamos nuestra confianza en que estos once textos resulten interesantes para nuestros lectores, y que sirvan para enriquecer el trabajo de investigación y la práctica profesional en educación en todos los niveles.

Alejandro Canales Sánchez